

REUTILIZACIÓN DE UN ESPACIO RITUAL PREHISTÓRICO EN ÉPOCA TARDOANTIGUA/VISIGODA. LA TUMBA DEL PICAJO DE LOS PRADEJONES (MIRONCILLO, ÁVILA)

REUSE OF A RITUAL PREHISTORIC SPACE IN LATE ANTIQUÉ/VISIGOTHIC PERIOD. THE TOMB OF PICAJO DE LOS PRADEJONES (MIRONCILLO, AVILA)

J. Francisco Fabián García
JCyL, Servicio Territorial de Cultura, Ávila

Resumen

Se presenta en este trabajo el resultado de la excavación realizada en el yacimiento del Picajo de los Pradejones consistente en una tumba tardoantigua/visigoda asociada a un túmulo, construido y utilizado durante el final del Neolítico hasta el principio de la Edad del Bronce. A partir de la cronología del ajuar, el enterramiento se enmarca dentro del contexto social en un tiempo en transformación inmediatamente después de la época romana.

Palabras clave: Enterramiento en fosa, reutilización espacio, lugar simbólico, tardoantiguo/visigodo.

Abstract

This article presents the findings of the archaeological excavation at the site of Picajo de los Pradejos. The site is composed of a tomb dating back to Late Antique/Visigothic period and an associated mound built and used from Late Neolithic to the Bronze Age. The chronology of the dowry is used to frame the social context of the tomb in a period of transformation immediately after the end of the Roman period.

Keywords: Grave burial, space reuse, symbolic place, Late Antique/Visigothic

El presente trabajo pretende dejar constancia de un hallazgo singular que, sin ser único, no es tampoco muy frecuente. Dándolo a conocer, se busca ayudar a la interpretación de otros casos sumando uno más.

La reutilización de espacios rituales no es nada nuevo a lo largo de la historia humana. La continuidad en el uso de determinados lugares es en realidad una tónica histórica. El carácter sagrado de determinados sitios o simplemente su consideración como especiales donde se realizaban actos al margen de la vida cotidiana, queda en la memoria de los grupos humanos a través de generaciones, de tal manera que, si cambiara la orientación religiosa o lo que llevara al uso del lugar, se mantiene la frecuentación del sitio con nuevos rituales o simplemente

con leyendas que no lo olvidan. No hace falta abundar mucho en esto porque es de sobra conocido. Pero, aunque sea una tónica frecuente y a menudo diacrónica, el caso que aquí se presenta es distinto de lo habitual por el gran salto en el tiempo (más de tres milenios) y la laguna cultural correspondiente que hay entre los dos usos documentados. Enlazar tanto tiempo y tanta diferencia resulta difícil (pero no descartable), sobre todo cuando desconozcamos por completo una posible utilización intermedia del lugar.

Exponer los hechos y las premisas, y plantear el debate es el objetivo de este artículo, a la vez que contribuir al sentido homenaje a Emilio Illarregui, amigo querido y compañero de mucho, cuya desaparición nos deja un hueco entrañable difícil de llenar.

Introducción

El Valle Amblés constituye una unidad geográfica en la estribación norte del Sistema Central dentro de la provincia de Avila. Forma una especie de cubeta integrada por las sierras de la Paramera/La Serrota al sur y por la de Ávila al norte, quedando entre las dos el espacio llano del fondo del valle, orientado de oeste a este, discurriendo por el fondo con dirección oeste a este el río Adaja en su curso alto/medio. En la superficie prácticamente llana del fondo del valle raramente se producen alteraciones que impliquen una disfunción en el paisaje horizontal. Una de ellas, no muy sobresaliente (unos 20 m sobre el llano inmediato circundante), pero suficientemente visible desde un entorno de unos 3 km, es la que aparece en la ribera izquierda, aguas abajo, del llamado río Fortes, un cauce de agua tributario del Adaja que en la zona que aquí tratamos se encuentra muy próximo a su desembocadura formado una vega propia y una horquilla fluvial con buenos resultados agro-ganaderos. Denominaremos en adelante esta elevación como “teso”, ateniéndonos a la definición de la RAE¹. El teso, de forma alargada con dirección norte-sur, tiene una superficie total cercana a las 9 ha paralela al cauce del Fortes, rematando en una cima amesetada de aproximadamente 1 ha, lugar donde se halla el yacimiento objeto de este trabajo.

El yacimiento constó de un túmulo aproximadamente circular, todavía reconocible hoy a través de las fotos aéreas, con una superficie en torno a los 1.100 m². Fue destruido a finales de los años 80 del siglo XX durante las labores agrícolas. Al parecer el túmulo estaba constituido por una acumulación de piedras dentro de las cuales había una estructura circular integrada por lajas de dimensiones desconocidas. Reconocido el lugar en 1999, se llevaron a cabo dos campañas de excavación de urgencia de lo que fue el área del túmulo en su base² rematándose en 2003 la investigación del lugar con una campaña más³ cuyos resultados son los que se exponen aquí.

El túmulo del neolítico final y calcolítico

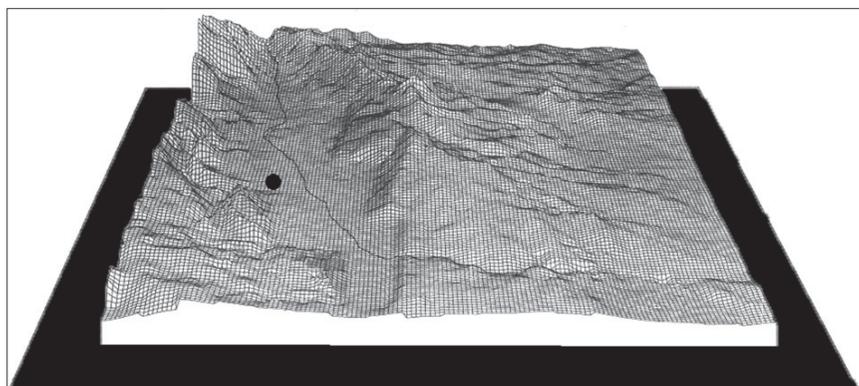
A pesar de la destrucción del túmulo como tal y de la imposibilidad de reconstruir su estructura, pudo llevarse a cabo la excavación de lo que fue base, oculta bajo la tierra de labor, aportando con ello numerosos datos que sirvieron para conocer los aspectos más elementales de cara a determinar su carácter de monumento simbólico-ritual y establecer la cronología de su utilización. Todo ello ha sido publicado ya (Portela/Fabián, 2002). En aquel momento denominamos al lugar *Debesa de río Fortes*, utilizando el topónimo general que englobaba a una amplia propiedad. Hoy sabemos que el lugar concreto donde estuvo el túmulo y la tumba que aquí se trata tiene una denominación más concreta: el *Picajo de los Pradejomes*, en alusión al teso y a los prados surgidos en la vega del río Fortes una vez encajado su actual caudal. Con el fin de ambientar y completar toda la información sobre el sitio y sus circunstancias haré un repaso de los datos que más pueden interesar. El primer dato a tener en cuenta es que se trata de un lugar ya utilizado durante el Neolítico Final y el Calcolítico con fines simbólicos y rituales.

La construcción del túmulo tuvo lugar en algún momento del final del Neolítico. Un primer final de su uso en ese tiempo fue marcado por un importante incendio entre el 3960 y el 3640 cal AC y que por la similitud

1 “Colina baja que tiene alguna extensión llana en la cima”.

2 Bajo la dirección de Soledad Estremera Portela.

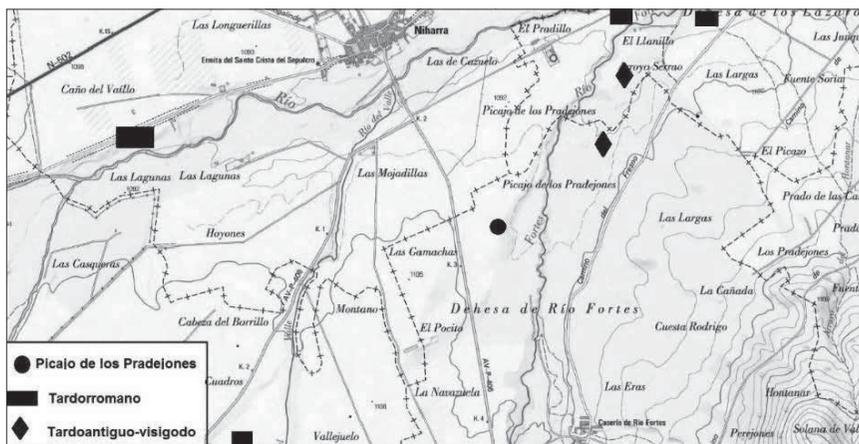
3 Dirigida por J. Francisco Fabián y Antonio Blanco González con el patrocinio de la Obra Social de Caja de Ávila.



A



B



C

Figura 1. A. Situación del Picajo de los Pradejones en el Valle Ámblés. B. Foto aérea del yacimiento donde se aprecia todavía la marca del túmulo que existió en el lugar. C. La tumba y su relación espacial con los yacimientos tardorromanos y Tardoantiguo/visigodos de su entorno.

con otros casos similares en otras zonas de la Meseta Norte parece responder más bien a una forma de clausura habitual que a un suceso. La construcción de este túmulo es aproximadamente paralela a la del dolmen del Prado de las Cruces, a unos 20 km al este. Ambos representan la ritualidad de las gentes neolíticas que poblaron el valle Amblés en un momento en el que su explotación era todavía poco intensa, como demuestran los estudios polínicos, concluyendo en la etapa calcolítica con una intensificación capaz de provocar un paisaje deforestado en el fondo del valle que tendría continuidad hasta los tiempos actuales.



Figura 2. El teso del Picajo de los Pradejones referencia en el paisaje.

A pesar de su clausura neolítica con un incendio que dejó una importante marca en el terreno, el lugar no dejó de estar en la memoria de las gentes de la zona, ya que durante el Calcolítico y también en el inicio de la Edad del Bronce fue frecuentado, como señalan los materiales hallados de ese momento, algunos de ellos de gran importancia y vistosidad, como un conjunto de piezas pertenecientes al llamado Horizonte de Rechaba (Vázquez Varela, 1979), hasta ahora solo propio de las tierras gallegas y del norte de Portugal, cuyo hallazgo fuera de aquellas tierras constituye la primera vez que aparece tan lejos de su zona nuclear y que viene a mostrar las relaciones de esta zona con el NO tal vez a través de la difusión de las variscitas zamoranas, presentes también en nuestro túmulo. Fue, por tanto, al menos al final del Calcolítico y principios de la Edad del Bronce, un lugar conocido y utilizado del que no se había perdido la memoria y que seguía frecuentándose a juzgar por la importancia de algunos materiales, como los que componen los asociables al citado Horizonte de Rechaba que implican, por su tipología objetos prestigiosos y de clara utilidad simbólica.

Después del final del Calcolítico y principios de la Edad del Bronce, no hay constancia del uso del lugar durante mucho tiempo. Si hay que juzgarlo por la cronología de los materiales conocidos mediaría el largo trecho de unos 2600 años hasta que fuera utilizado de nuevo, esta vez ya en época tardoantigua/visigoda. Resulta por tanto inexcusable preguntarse si la utilización funeraria en tiempo histórico tiene relación con algún tipo de memoria del lugar o si es fruto de la casualidad motivado para la referencia visual que implica el teso en el paisaje, e incluso por las dos razones complementariamente. Todo ello lo analizaremos tras exponer las características del hallazgo.

La tumba tardo antigua/visigoda

La excavación realizada por S. Estremera documentó un espacio de 114 m², que implicaba la marca sobre el suelo natural de una mancha oscura aproximadamente circular que debió ser la del túmulo original hasta su destrucción reciente. Para complementar la información la excavación de 2003 se amplió al entorno mismo, observándose en él una laja clavada en el suelo virgen que definía, una especie de fosa en la que participaba la laja clavada. Esta campaña supuso la ampliación consecutiva de 36 m² hacia el sur y sur-oeste de cuyos resultados puede decirse en general que no implicaron novedad sustancial respecto a lo ya conocido para el túmulo prehistórico. Interesa exclusivamente aquí, por tanto, la estructura en la que formaba parte la laja clavada en el suelo virgen.

El primer detalle significativo a tener en cuenta es que la fosa funeraria que voy a describir se encontraba a unos 8 m al oeste de la marca circular que implicó el túmulo desaparecido verificado en la excavación. Es necesario aclarar que hay una evidente diferencia de superficie entre la marca del túmulo verificada en la excavación a partir del color oscuro procedente de un incendio constatado al final del Neolítico y la superficie que se mide por foto aérea del túmulo original desaparecido, lo cual podría indicar diferencia entre el espacio original y el originado por una determinada acción (un incendio) dentro de él, hecho importante para este trabajo por cuanto que es posible que la tumba tardoantigua/visigoda hubiera formado parte del túmulo antiguo, circunstancia que implicaría la intención expresa de asociarlos. Al haber desaparecido por completo el túmulo antes de la excavación, no puede constatar, pero todos los indicios apuntan a la asociación física de ambos.

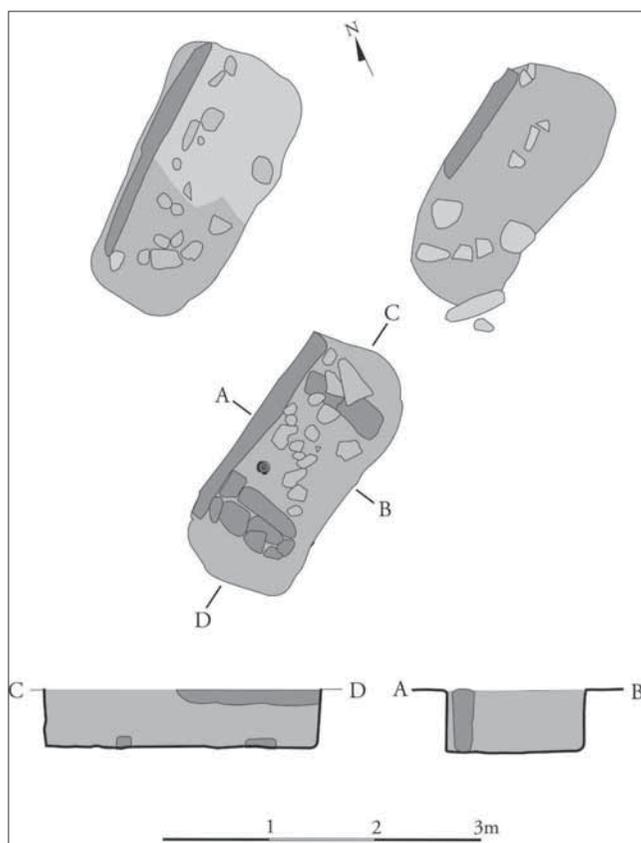


Figura 3. Diversas fases de la excavación del entierro.

El enterramiento consistió en una fosa rectangular de 2'62 m de largo por 1'15 m de ancho con alguna irregularidad y una profundidad de 0'57 m, con fondo plano y orientada SO-NE, constituyendo la cabecera, tal vez, el S-O. Una de las paredes más largas estaba constituida en buena parte de su trazado por una gran laja de granito (2'15 m de largo total por 0'92 m de ancho mayor), de sección plana (0'10 m) y de forma irregular, pero mostrando significativamente dos partes bien diferenciadas: una es ligeramente trapezoidal, con tendencia ovalada (1'32 x 0'92 m). En la otra parte la laja sufre un estrechamiento muy regular conformando una especie de vástago (0'2 x 0'41/0'54 m). Con esta forma podría intuirse que se tratara de una piedra para ser hincada en el suelo y mantenerse visible y vertical a través de un vástago, es decir una especie de estela que marcaría un punto en el lugar. Su asociación con la tumba puede ser casual, es decir podría haber sido recogida del entorno inmediato y haberse utilizado como material constructivo definiendo una de las paredes de la fosa. En ese caso habría pertenecido al contexto del túmulo prehistórico, bien integrado en el propio túmulo como un ortostato o similar o bien constituyendo tal vez una referencia complementaria del monumento. El hecho de que constituya la única laja de la tumba hace pensar en un reaprovechamiento de material inmediato, más que en el deseo de construir una tumba en la que una fosa fuera forrada con lajas, ya que solo se usó para forrar una de las paredes, siendo las otras las naturales del hoyo. La laja fue bien adaptada como pared de la fosa calzándola mediante dos piedras en la zona más estrecha del "vástago", de forma que constituía así todo un friso de la pared de la tumba.

El relleno de la fosa estaba constituido en un primer momento de forma general por tierra y gravas de color oscuro en contraste con el amarillento propio del entorno virgen donde se había excavado, hecho que la evidenciaba con cierta facilidad. A poco de profundizar en ella, la tonalidad oscura se redujo solo a la mitad NE. En la otra zona se trataba de tierra amarillenta del sustrato que fue el predominio ya hasta el final.

En 0'41 m de profundidad respecto a la superficie, el relleno estaba constituido por tierra y pequeñas piedras en desorden, es decir habían servido para la mera colmatación de la fosa con tierras extraídas en su propia excavación y las incorporadas del inmediato entorno, hecho este manifestado por la presencia entre el relleno de pequeños materiales prehistóricos (fragmentos de cerámica, cuentas de collar de pizarra y variscita, lascas de sílex...) que se encontrarían en su inmediatez como consecuencia de la dispersión de materiales procedentes de las acciones prehistóricas en el lugar y también de alteraciones posteriores. Entre dicho relleno, mezclados, había también algunos fragmentos de cerámica tosca a torno, dos fragmentos de teja curva, posiblemente ímbrices y un pequeño ladrillo macizo rectangular un pequeño plato de cerámica a torno prácticamente completo y restos de al menos dos recipientes de vidrio muy fino de color verde claro. La mayor parte de estos materiales (ladrillo, fragmento de tégula...) no pertenecieron intencionadamente a la tumba y no parece fácil averiguar con exactitud su asociación con ella y con el teso donde se encuentra. Sin embargo, el plato y los recipientes de vidrio hay que interpretarlos, por analogías, con el ajuar de la tumba, si bien, como luego veremos, con una primera deposición cuyos ajuares se habrían alterado en la segunda.

Para el esclarecimiento del proceso de uso de la fosa es importante describir su fondo: allí se veía acortada la fosa original por una estructura muy básica, tosca pero claramente conformada por dos "muros", que servían para definir un espacio interior muy concreto de 1'10 m de largo en el centro de la fosa. Puede entenderse que se trata de definir un espacio para adaptar en él un cadáver, por más que no se haya encontrado ningún resto óseo relacionado con ello, como ha sido el caso también para el túmulo. Un espacio tan breve solo debe corresponder con la tumba de un niño, si situamos el enterramiento y su previsible tipología entre los siglos IV y el VII a partir de la fecha que puede atribuírsele al plato/cuenco de cerámica y a los vidrios, como luego veremos. Para la acotación del espacio se recurrió a colocar dos lajas perpendiculares al eje mayor de la fosa rectangular. Ambas lajas quedaban mejor sujetas en uno de los lados mediante el apoyo de algunas piedras en su parte externa que servían de refuerzo y rellenaban el espacio sobrante.

La ausencia total de restos óseos en la tumba posiblemente deba atribuirse al carácter ácido del suelo. Pero esto no puede asegurarse como una explicación definitiva, puesto que nuestra propia experiencia en el valle Amblés en todo tipo de yacimientos parece decir lo contrario. De hecho, si lo comparamos con la cercana villa



Figura 4. Enterramiento en su parte final.

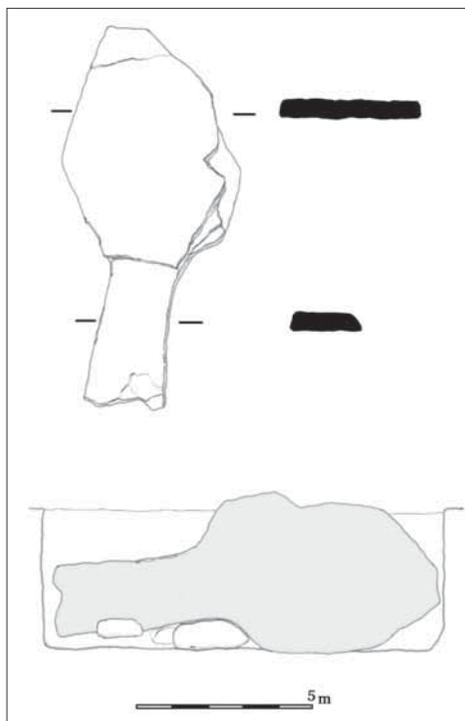


Figura 5. Gran laja marcando una de las paredes de la tumba y posición dentro del enterramiento.

romana de La Pared de los Moros, en Niharra, a la que podemos atribuir alguna contemporaneidad con nuestra fosa (Martínez Villarroya, 2003), al menos en los momentos finales de su uso, fuera como tal villa o ya como otra cosa, allí se conservaron perfectamente los huesos humanos en las tumbas asociadas a la villa ya en ruinas (Martínez Villarroya, 2003; Rodríguez Almeida, 1991). Sin un estudio concreto de las características del suelo que aclare este aspecto no es posible concretarlo, aunque parece significativo, como ya se ha señalado, la ausencia total de algún tipo de material óseo relacionado también con el uso prehistórico del sitio.

En el fondo de la fosa y cercanos a él respectivamente aparecieron tres piezas que pueden ser consideradas integrantes de uno o de varios ajuares. Dos corresponden a sendos recipientes de vidrio soplado de color verde amarillento pálido y liso, diferenciables entre sí por tener borde, proporcionando indicaciones sobre su forma. Con ellos aparecieron varios fragmentos de galbos con un grosor que oscila entre 0'7 y 1 mm de los que se supone que son parte del cuerpo de los anteriores. Entre todos los fragmentos de galbo juntos no conforman la totalidad de ninguno de los recipientes, por lo que debe entenderse que de haberse depositado completos en una primera utilización, fueron después fragmentados en algún momento y arrojados después fuera de la fosa al menos una parte, lo cual habría tenido que ver con el segundo de los enterramientos. De las dos formas reconocidas, una es un ungüentario de 3 cm de diámetro en la boca, con el labio engrosado (3 mm) y un grosor general de 1'3 mm. El otro recipiente, de 7 cm de boca, podría corresponder a un pequeño cuenco, vaso o tal vez a una copa, aunque no ha aparecido ningún resto del vástago; tiene también el labio engrosado (5 mm) y las paredes finas (1'6 mm). Con todas precauciones posibles podría tratarse de vidrio de origen egipcio (familia HIMT-HIMT2-Foy2), fechable en época tardo antigua/visigoda (siglos IV-VII)⁴.

⁴ Agradezco a David Govantes-Edwards sus amables indicaciones sobre estos fragmentos de vidrio.

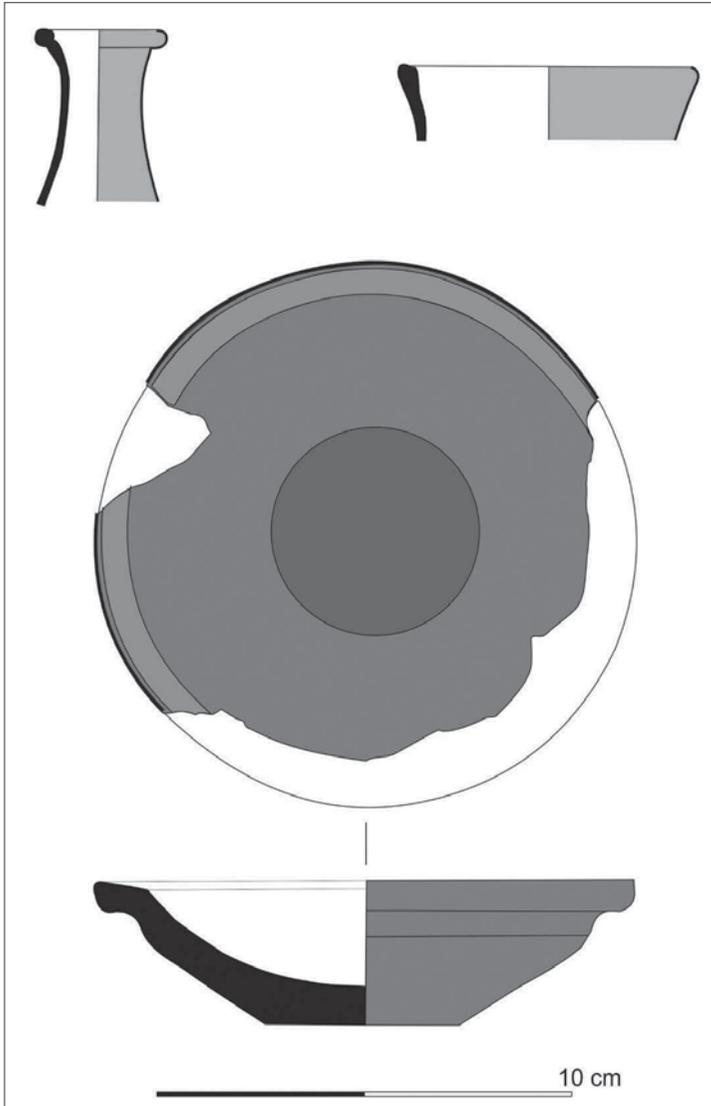


Figura 6. Ajuares hallados dentro de la tumba. Fragmentos de frascos de vidrio y plato o escudilla de cerámica común.

El tercer elemento recogido y considerado ajuar es un pequeño recipiente de cerámica común a mano con forma de cuenco o tal vez de un plato ligeramente hondo, cocido a fuego reductor con resultado de pasta de color gris oscura y núcleo marrón, de 13 cm de diámetro y 35 mm de altura, fondo plano, carena alta no muy acusada y borde vuelto horizontal bien marcado. Este recipiente apareció en el fondo de la fosa, dentro de la estructura referida que acortaba el contenedor original, por lo que debe entenderse su relación con el último de los enterramientos, el que puede atribuirse a un niño. Por su tipología, puede adjudicarse una cronología en la época tardoantigua/visigoda (siglos IV-VII). Estaría por tanto en el mismo arco temporal que los vidrios ya aludidos.

La interpretación que cabe hacer de todo ello es que se trata de una tumba reutilizada en su espacio original al menos dos veces, ambas previsiblemente en un lapso corto de tiempo. El hecho de que el relleno fuera siempre con tierra habría implicado que para la reutilización se removiera la anterior deposición funeraria, lo que significó la alteración de elementos muy frágiles como fueron los recipientes de vidrio. Estos recipientes serían rotos y extraídos con la tierra para el vaciado de la tumba, menospreciándose así su carácter, por lo que una parte fueron incorporados con la tierra y otros quedarían esparcidos por el suelo. El plato, como ya se ha dicho, podría ser el único elemento de ajuar correspondiente al último enterramiento por hallarse en contacto con el fondo de la última estructura. A partir de ese momento la tumba no debió ser utilizada de nuevo.

Reconstrucción de las circunstancias que concurren en la tumba

Los datos que manejamos sobre el enterramiento y su interpretación tienen que ver con la tumba por el lugar que ocupa y con los elementos directamente asociables a ella ya como ajuar. Empezaremos por este segundo aspecto. Ya he aludido a que en el relleno con tierra y pequeñas piedras aparecieron algunos fragmentos de tégula, de posibles ímbrices, un ladrillo y algún trozo de cerámica tosca a torno. Todo ello en una cantidad muy pequeña cualitativa y cualitativamente. Ello tendría que evidenciar que en la zona existió algún tipo de edificio en tiempo romano/tardorromano del que quedaban estos restos por el suelo en la inmediatez de la tumba y quedando casualmente integrados en el relleno. Son fragmentos tan escasos y tan pequeños y, sobre todo, tan ajenos a lo que han sido los hallazgos en la zona excavada, que llaman la atención, puesto que, de haber existido una ocupación de tiempo romano en el lugar, habría constancia, tanto estratigráfica como superficial de ello. No la hay y por eso es inevitable preguntarse por el motivo de su presencia allí y dentro de la propia tumba, donde estaban aparentemente como elementos casuales, como si hubieran estado allí, cercanos a la tumba y hubieran sido incorporados sin mayor intención expresa. Distinto resulta lo que podemos considerar como ajuar asociado a la tumba que he descrito más arriba.

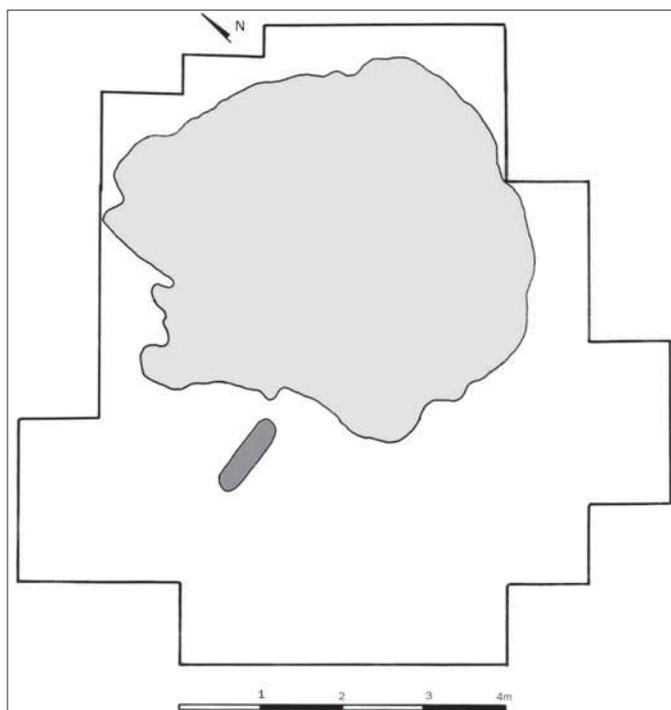


Figura 7. Posición del enterramiento con respecto a la zona del túmulo prehistórico que apareció quemada.

Las premisas a manejar para el esclarecimiento de este enterramiento son, en primer lugar, la asociación de una tumba de época tardoantigua-visigoda con un punto simbólico ritual utilizado entre cuatro mil y dos mil años antes. Otro factor es que, tratándose de una única tumba, hubo una reiteración en el uso funerario que implicó al menos una reutilización, o tal vez dos, si consideramos que los dos recipientes de vidrio identificados como número mínimo corresponden a sendos enterramientos y no a uno. El tercer factor es la presencia de restos constructivos en el relleno.

La primera de las premisas a analizar es la asociación con un lugar simbólico utilizado ya varios miles de años atrás. Descartado el uso sin solución de continuidad con fines simbólico-rituales entre el IV milenio AC y el siglo IV/V al VII, solo quedaría interpretar que en el pequeño teso del Picajo de los Pradejones hubiera quedado en la memoria popular consuetudinaria como un lugar especial, dotado de una simbología inconcreta pero latente, toda vez que conocieron en ese tiempo la presencia evidente de un túmulo de piedras y materiales antiguos diseminados por el suelo que hablaban de su construcción humana. No es la primera vez en que se aprecian asociaciones de varias culturas en el mismo lugar simbólico o funerario, pero sí es cierto que lo más frecuente son las continuidades más cercanas en el tiempo, de forma que no se ha perdido nunca la memoria de lugar especial. Cuando se trata de una enorme discontinuidad temporal y cultural entre dos usos constatados puede resultar en principio más difícil de afirmarse categóricamente.

Sin despreciar la idea de que en tiempo tardoantiguo/visigodo el lugar tuviera algún tipo de misterio y leyenda para los habitantes de la zona, parecería más creíble y fundamental que fuera el carácter de punto referencial en el paisaje manifestado por el pequeño teso elevado suficientemente en medio del llano, lo que hubiera determinado llevar a cabo allí un primer enterramiento, que luego sería seguido por algún otro más en la misma fosa. En este sentido, tanto en el tiempo prehistórico como en el tardoantiguo/visigodo, la referencia visual en el paisaje pudo haber sido un motivo importante para la elección del lugar. La reutilización, al menos una vez, tendría que atribuirse al deseo expreso y no casual de volver a enterrar en el sitio, lo cual estaría hablando de la predeterminación en elegir el lugar y el deseo de continuar usándolo como tumba, es decir habría un deseo continuidad en lo simbólico.

La presencia de fragmentos de tégula y ladrillo, por escasos que sean, haría suponer la existencia allí de algún tipo de edificio desaparecido por completo, si bien llama la atención que no hayan quedado otras huellas por las inmediaciones y memoria alguna de aparición de restos arqueológicos ligadas a las tareas agrícolas. Otra posibilidad es que los fragmentos de ladrillos y tégula hubieran llegado acompañando de forma casual a determinados restos introducidos en la fosa provenientes de otro lugar y por circunstancias desconocidas. Sea como fuere, la tumba no formó parte de una necrópolis, por lo tanto, deberemos considerarla como un elemento funerario aislado con todo lo que ello pueda significar. Pensar en un caso de la llamada "mala muerte", es decir un enterramiento fuera de una necrópolis por razones de diferencia negativa de los enterrados o con el ánimo de ocultación, parece poco probable, dado que los enterrados en los dos o tres casos fueron acompañados de ajuar y hubo reiteración en el uso. Dificulta la contribución al esclarecimiento de este aspecto el hecho de que no se hayan conservado huesos humanos, circunstancia que llama la atención ante la buena conservación de los huesos al menos en la zona circundante. ¿Fueron retirados los restos humanos y transportados a otro lugar en su totalidad, de forma que no quedó ni un solo hueso de todos los enterrados allí? El cribado de las tierras de relleno de la fosa garantiza que no quedó ni un solo hueso si eso hubiera sucedido.

Es necesario acudir a la información que tenemos sobre el entorno del Picajo de los Pradejones para buscar datos con los que interpretar el yacimiento. Para ello tomaré el Valle Amblés como referencia geográfica.

No es bien conocida la época romana y la tardoantigua/visigoda en el Valle Amblés. Ha sido estudiada solo a través de pequeños trabajos, muchos de ellos de recopilación de evidencias y otros de generalidades, de forma que entre todos permiten solo una visión muy general de lo sucedido a lo largo del primer milenio de nuestra era. Desde el proceso de despoblación de los castros vettones y consiguiente nacimiento de la ciudad de Obila como centro vertebrador de los nuevos tiempos y del inicio de la romanización del territorio, todo lo que

sucedió hasta la plena Edad Media es una incógnita de la que solo pueden avanzarse hipótesis generales. De la evolución de la ciudad de Obila en tiempo tardoantiguo sabemos bastante a través de las muchas excavaciones llevadas a cabo en la ciudad en los últimos 30 años (Fabián, 2007), no así del tiempo visigodo, tal vez mezclado y escondido en muchos casos arqueológicamente entre la más antigua tardoantigüedad. Pero no es el objetivo de este artículo hablar de procesos sino intentar encontrar una interpretación a la tumba del Picajo de los Pradejones en sí misma y dentro de un contexto cultural y social.

Lo que sabemos del entorno de la zona de la tumba en tiempo tardoantiguo/visigodo en un área de unos 35 km² habla de un poblamiento de pequeñas unidades próximas a una vía de comunicación, que escindida de una ruta tradicional (en tiempos de La Mesta conocida como Cañada Leonesa Occidental), unía ésta con la ciudad de Obila. Al lado mismo de este camino existió una villa romana inmediata al curso del río Adaja que se ha dado en denominar La Pared de los Moros, por el muro de *opus caementicium* que queda en pie (Rodríguez Almeida, 1981; Martínez Peñarroya, 2003). Esta villa, en la que las excavaciones no han mostrado el lujo conocido en otras zonas cercanas, parece arrancar del Bajo Imperio alcanzando su uso hasta época tardoantiguo/visigoda utilizada entonces al menos como cementerio con enterramientos sin ajuar. Al otro lado del río Adaja y por tanto más próximos a la tumba estudiada, se conocen pequeños asentamientos que por los datos de superficie alcanzan a tiempo tardorromano y visigodo, a veces mezclados y otras por separado. Parecen aldeas de capacidad muy reducida e incluso sencillas granjas. En las proximidades de uno de ellos y enclavado en un pequeño alto pudo haber habido un templo del que hoy queda memoria a través de una cruz que le da nombre (La Cruz de Río Fortes). No sabemos si partió de uno de estos lugares la decisión de llevar a cabo la tumba o tuvo que ver con la intención de diferenciarse de ellos.

Descartado que se trate de una tumba meramente casual, debemos ver una intención manifiesta de ocupar un lugar determinado al margen de lo que era el patrón habitual de enterramiento en ese tiempo, el cementerio y del que se conocen ya suficientes casos en la provincia de Ávila.

Martín Viso (2012a y b, 2014...) ha estudiado concienzudamente las tumbas excavadas en la roca de la zona central de la península Ibérica desde diversos enfoques que facilitan considerablemente su explicación. Algunas de sus conclusiones que podrían afectar a este trabajo son la no necesaria ligazón de las tumbas a lugares de culto, posiblemente -escribe- porque no hay un dominio generalizado de las prácticas funerarias por parte de la Iglesia (Martín Viso, 2014:50). Después de manejar muchos casos en el centro-oeste de la Meseta Norte identifica a las tumbas aisladas o en pequeños grupos de menos de 10 con marcadores territoriales vinculados con la reclamación de derechos de propiedad. Por tanto, expresarían el interés en una determinada zona de algunos individuos por manifestar su dominio mediante la monumentalidad de representa una tumba excavada en la roca normalmente en un lugar donde signifique notoriedad su existencia (Martín Viso, 2014:50-51). Esta interpretación encaja bien para las zonas rocosas donde dichas tumbas pueden tallarse con cierta facilidad. Pero ¿cuál sería el parangón para las zonas en las que propietarios con la misma intención no hallaran rocas para dejar constancia de lo mismo? Si se trataba de algo socialmente más eficiente que una mera moda, como parece ser lo más probable, determinados propietarios de tierras en zonas no rocosas debieron de recurrir a otros procedimientos equiparables que dieran el mismo resultado. Puede que hubiera más de un recurso en este sentido, como pudo ser la construcción de una granja o de un templo, pero también la de aprovechar un resalte del terreno de clara significación en el paisaje para construir un monumento funerario, que en el caso del Picajo de los Pradejones, además, se asociaba tal vez a la memoria legendaria de ser un lugar antiguo, tanto por la transmisión oral de referencias del pasado como por el hallazgo de restos antiguos, y desde luego, por la percepción relacionada con todo ello de un túmulo de piedras y tierra que a nadie se le escaparía ser los restos de una construcción humana, quizá interpretada míticamente como restos de una torre⁵, de un templo o cualquiera de las interpretaciones

5 Recuérdese en este sentido los nombres populares relacionados con torres que se han dado a los dólmenes y túmulos en el centro de la península Ibérica: *turuñuelo*, *turruñuelo*, *turrión*, *teriñuelo*... queriendo significar la existencia antigua de una torre de la que queda una mera ruina que no merece ya la consideración de torre.

consuetudinarias a lo largo de las generaciones que se han dado a lo antiguo buscando dar una explicación a lo que no se conoce bien, pero está delante de los ojos.

Quede por tanto el caso aquí abordado como un testimonio a tener en cuenta a la espera de otros que sirvan para abordar el comportamiento social en un tiempo como el tardoantiguo/visigodo en transformación de los espacios rurales (Martín Viso, 2012b) con todas sus circunstancias.

BIBLIOGRAFÍA

- ESTREMERÁ PORTELA, S.; FABIÁN GARCÍA, J. F. (2002): "El túmulo de la Dehesa de Río Fortes (Mironcillo, Ávila): primera manifestación del Horizonte Rechaba en la Meseta Norte". *BSAA*, LXVIII, pp. 9-48.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (2007): "Los orígenes de la ciudad de Ávila. Aportaciones de la arqueología al esclarecimiento de las cuestiones históricas previas a la etapa medieval". *Ávila en el tiempo*. Homenaje al profesor Ángel Barrios, vol. I, 83-111.
- MARTÍN VISO, I. (2012a): Enterramientos, memoria social y paisaje en la alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica". *Zephyrus*, LXIX, pp. 165-187.
- (2012b): "Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)". *L. Caballero, P. Mateos y T. Cordero (eds.): Visigodos y Omeyas. El territorio. Anejos de la AESPA*, LXI, 31-63.
- (2014): "¿Datar tumbas o datar procesos? A vueltas con la cronología de las tumbas excavadas en roca en la Península Ibérica". *Debates de Arqueología Medieval*, 4, pp.29-65.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2003): "Excavación arqueológica en la Pared de los Moros (Níbarra, Ávila)". Memoria inédita de la intervención preventiva depositada en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1981): "Ávila romana. (Notas para la arqueología, la topografía y la epigrafía romanas de la ciudad y su territorio)". Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1979): "El Horizonte de Rechaba: una nueva fase de la cultura megalítica en el noroeste peninsular". *Boletín Auriense*, IX, 9-26.